La belleza de los humanos: Literatura y fotografía, sufrimiento y belleza. Una mirada a la obra del fotógrafo brasileño Joao Roberto Ripper

Luis Enrique Durante



Pequeño indio en el río Araguaia, Conceição do Araguaia, Pará, Brasil. Año

## RESUMEN

En el presente trabajo, pretendo indagar y reflexionar sobre los roles de la literatura y en especial el de la fotografía en la formación, el mantenimiento y la ampliación de los derechos humanos. Ambas, forman parte de un universo comunicativo, en el que hacen circular mensajes e ideas a partir de un tipo de «escritura» según sus propios instrumentos expresivos. La fotografía, si se toma en cuenta su significado

etimológico, escribe con «luz», en cambio la literatura utiliza las palabras (que en determinadas combinaciones pueden producir cierta luminosidad). Las dos, con sus lenguajes particulares, van entrelazando palabras e imágenes y transformándolas en historias.

Rita Segato (2004) afirma que existe una historia social de la sensibilidad respecto al sufrimiento de las personas, y más que por las cortes internacionales, es por dicha sensibilidad que los derechos humanos se expanden por el mundo. Pero el ser humano se identifica con el otro no solamente a través del sufrimiento, sino que también lo puede hacer por medio de la belleza. Y es en esa dirección que transcurre el trabajo del fotógrafo brasileño contemporáneo João Roberto Ripper, quien procura captar en sus lentes los sueños y bellezas de poblaciones históricamente excluidas, y modificar sensibilidades, transformar realidades.

Palabras clave: literatura, fotografía, João Roberto Ripper, belleza, derechos humanos.

## Introducción

¿Si acaso la fotografía no transforma, porque invertirán tanta plata en campañas publicitarias?¹

En 1945, se estaba preparando el borrador de la carta que a la postre, iba dar origen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual tenía como su principal preocupación, lograr acuerdos conjuntos en lo que respecta a la seguridad del período de postguerra. La cuestión de los derechos humanos era un tema marginal, tan era así que solamente se lo mencionaba una sola vez en aquel borrador. Pero en mayo del mismo año, algo sucedió que cambió la orientación del documento final. Aparecieron fotografías de los campos de concentración que habían sido descubiertos recientemente en Europa, lo que provocó estupor e indignación a nivel mundial. Este hecho, impulsó a incluir a los derechos humanos como uno de los ejes centrales de la carta, creando una comisión encargada de dichos asuntos. Estados Unidos, que había estado en contra de la formación de esta, ante la gravedad de los hechos y su público conocimiento, no le quedó más remedio que retirar su oposición (Glendon, 2011).

Este uso de la fotografía, como arma de denuncia contra violaciones de los derechos humanos, no sólo tuvo un rol fundamental en la constitución de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino que probablemente sea hoy en día, su papel más conocido y desempeñado a nivel mundial en lo que a esta temática se refiere.

Por su parte Rita Segato (2004) toma a Garland (1990) para mencionar la existencia de una historia social de la sensibilidad relacionada al sufrimiento de los otros. Y agrega, que los cambios de esta, influyeron (e influyen) en las ideas de justicia yen que los derechos humanos se expandan por el mundo.

<sup>1</sup> Curador Español, en Sueño de la Razón, num.o, nov.2009, pág.5.

En una línea similar, pero en el terreno de la literatura, Lynn Hunt (2009) señala que los lectores van a comenzar a identificarse con el sufrimiento del otro, gracias a las lecturas de novelas por entrega. Resalta la importancia del papel de la sensibilidad y de la empatía en este proceso. La primera, va alimentar leyes, concepciones ideológicas y utopías. Mientras que la empatía va posibilitar que dos personas que nunca se van a conocer, se sientan iguales. «La empatía depende del reconocimiento de que los demás sienten y piensan como nosotros» (2009: 28), dice la autora. Según ella, esa apertura de conciencia y ensanchamiento de horizontes, lo comenzó la literatura. «Todas las personas tendrían derechos humanos únicamente si todas ellas eran vistas como iguales de algún modo fundamental» (2009: 26). Se podría decir que extrapola la importancia del concepto de Comunidades Imaginadas que Benedict Anderson le asignó como componente esencial del nacionalismo (es «imaginada» porque a pesar que sus miembros nunca verán a la mayoría de sus compatriotas, primara entre ellos un sentimiento de pertenencia, de comunión y una idea de conocimiento sobre esos otros), a un nivel más global, al de empatías imaginadas contribuyendo a difundir y consolidar los derechos humanos.

## LITERATURA Y FOTOGRAFÍA

El escritor y el fotógrafo cuentan. Cada uno, con su lenguaje, elige un tema y nos enseña una historia. La literatura, con las palabras, permite la elaboración interpretativa consciente de una imagen en el orden del pensamiento, mientras en la fotografía, así como la 'lectura' de la obra ocurre por la vía de la percepción óptica, su comprensión es hecha no sólo en el ámbito sensorial, sino también en la conversión mental de imagen en palabras. Al fin, los dos lenguajes, como expresión artística, posibilitan al lector un acercamiento particular con la obra y con el mundo contenido en ella (Macedo, 2011: 1).

En esta parte, me centraré no en los aspectos que dividen y separan a la fotografía de la literatura, sino en lo que tienen de común, en lo que comparten, en su dimensión artística y comunicacional.

La literatura usa como materia prima a las letras, que agrupadas en ciertas palabras pueden producir imágenes y causar conmoción en el lector. La fotografía se sirve de la luz como lápiz para escribir sus imágenes, y también pueden influir emocionalmente en quien la mira. Ambas son recibidas primariamente a través de la función visual. En el caso de la literatura, la lectura se hace sobre un texto verbal, en cambio en la fotografía lo que se lee son textos iconográficos. Textualidad y visualidad coexisten y se entremezclan. Para iluminar lo recién mencionado, tomaré como ejemplo, la narrativa de Cervantes. Maestro del lenguaje y fotógrafo de su época, narrador y retratista, fue capaz de crear imágenes con su pluma, utilizar recursos de la fotografía como el retrato y el paisaje, y con su gran angular captar lo absurdo y contradictorio de la condición humana. Gracias a su forma de expresar con el verbo las imágenes que poblaban su mundo interior, artistas de todas partes han ido inmortalizando los

retratos de sus personajes y una panorámica de su sociedad con nitidez, textura y profundidad de campo (Gil, 2009b).

Es que la narrativa y lo comunicativo, son aspectos compartidos entre ambos lenguajes. A través de sus propios instrumentos expresivos, son capaces de transmitir ideas, fomentar valores, construir realidades. Tanto las buenas fotografías como la buena literatura (a riesgo de ser simplista y reduccionista) sugieren, provocan, dejan un espacio para que el sujeto a quien se enfrentan (que lleva consigo su universo cultural, su marco de interpretación), las complete, le atribuya significados al mismo tiempo en que es afectado, interpelado, en una especie de comunicación dialógica.

Al fin de cuentas, tal como lo expresa Heilbrun (1998):

Lo que importa es que las vidas no sirven como modelos. Sólo las historias sirven [...]. Sólo podemos vivir en las historias que hemos leído u oído. Vivimos nuestras propias vidas a través de textos. Pueden ser textos leídos, contados, experimentados electrónicamente, o pueden venir a nosotros, como los murmullos de nuestra madre [...]. Cualquiera que sea su forma o su medio, esas historias nos han formado a todos nosotros y son las que debemos usar para fabricar nuevas ficciones, nuevas narrativas (Abad, 2012:2).

### La belleza, la fotografía y los derechos humanos

La fotografía es un arte y como tal, es libertad. La belleza no tiene sexo. Ni tampoco edad.<sup>2</sup>

El lenguaje literario ya no es el único vehículo apto para incluir las formas poéticas.3

Como ya fue mencionado, el papel de la fotografía como herramienta de denuncia contra violaciones los derechos humanos es ampliamente conocido. No obstante, también se puede actuar en favor de los derechos humanos, a partir de mostrarla belleza invisibilizadade ciertas poblaciones. Esto es precisamente lo que plantea en su trabajo el fotógrafo brasileño Joao Roberto Ripper. Nacido en 1953 en Rio de Janeiro, tuvo una formación autodidacta, y desde entonces se desempeña como fotógrafo documentalista, profesión en la cual lleva más de treinta años. Ha trabajado para diversos diarios y revistas en Brasil y el exterior. Fue fundador y coordinador de Imagens da Terra, entidad sin fines de lucro donde juntó a otros fotógrafos, desarrolló temáticas de denuncia social, realizando viajes por Brasil por aproximadamente diez años. Luego creó Imagens do Povo, en colaboración con el Observatório de Favelas, en el barrio del Maré (mayor complejo de favelas de Rio de Janeiro). Por último lanzó Imagens Humanas, un sitio web donde expone su trabajo personal y propone colocar la fotografía al servicio de los derechos humanos.

<sup>2</sup> Gil, Pedro en Fotografía y Retrato, Cap. 9: Fotografía. Lo bello, disponible en <a href="http://www.mailxmail.com/curso-fotografia-retrato-ensayo-1/fotografia-bello">http://www.mailxmail.com/curso-fotografia-retrato-ensayo-1/fotografia-bello</a>.

<sup>3</sup> Joan Brossa en Abad (2012: 2).

Su trabajo parte de la premisa de que la fotografía no puede servir para lastimar a nadie, sino que al contrario, debe posibilitar ayudar a la gente. Se apoya en las figuras de fotógrafos consagrados como Cartier-Bresson o Eugene Smith de quienes destaca, que es raro que pueda encontrarse una fotografía de ellos que ofenda al retratado. Y recuerda una frase del primero que tiene como cabecera: «Uma foto não pode ser mais importante que uma pessoa» (*Memória do Fotojornalismo Brasileiro*, 2014).

El ser humano se identifica con el otro no sólo a través del sufrimiento, también lo puede hacer por medio de la voluntad de belleza, común a todas las personas. Independiente de clases sociales, nacionalidades, culturas, la gente se encuentra bonita, y forman distintos tipos de familias, comenta. Pero ¿por qué se niegan generalmente las bellezas de los grupos más desfavorecidos económicamente? es la pregunta que se hace Ripper y la cual va contestando cámara en mano.

Según él, el fotógrafo debe hacer de puente de bien querer entre la persona retratada y quién la mira. Para que de esa forma, el que observa quiera bien al fotografiado y a su causa, lo cual no sólo acerca a esas personas, sino que también contribuye a resquebrajar el muro de estereotipos construidos por la historia única. Historia única que los grandes medios a través de la edición de noticias, van seleccionando la información que van mostrando, y que va formando parte del pensamiento de las sociedades, y servirá de base sobre la cual los individuos establecerán sus conceptos. Los grupos sociohistóricamente excluidos como en el caso de Brasil son los habitantes de las favelas, trabajadores rurales, indios, ribeirinhos, quilombolas, también lo son en lo que respecta a la belleza de sus «haceres», que casi nunca es mostrada. Y en fotografía lo que no es mostrado, no es conocido y por lo tanto no existe. Esto produce consecuencias importantes sobre estas poblaciones. El anunciara las personas de determinadas maneras repetidamente, por ejemplo los habitantes de las favelas relacionados a la violencia y al narcotráfico, va creando y reforzando un estereotipo, un sentido común que asocia a todas las personas que allí viven a la violencia y al tráfico de drogas. Invisibilizando que muchas veces son las mayores víctimas del diversos tipos de violencia y ocultando que solamente un porcentaje muy menor son los que están relacionados directamente con actividades delictivas. Porque los estereotipos (que tienen relación con el poder y su distribución desigual), aunque puedan contener una cuota de verdad, con el permanente goteo de la historia única, acaban transformándose en la única verdad. De esa forma van inculcando miedos, y hasta abonan el terreno para justificar y (no pocas veces) fomentar masacres y otras violaciones sufridas por estas poblaciones.

Como consecuencia de ello fue que creó en 2004, una agencia-escuela de fotografía llamada Imagens do Povo, en la favela da Maré, con el objetivo de formar fotógrafos populares con nivel de excelencia, para que pueden por ellos mismos documentar sus propias comunidades y sacar a la luz sus cotidianidades, sus miradas, sus propias bellezas. Mediante la elaboración de estas narrativas es posible reinterpretar experiencias de vida a través de otras perspectivas, subjetividades, y confrontar

(con sus propios aunque escasos medios) a los relatos hegemónicas desde una mirada crítica, en una acción de contrainformación.

Hecho no menor y que tiene relación directamente con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que refiere a la comunicación como derecho humano:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.<sup>4</sup>

Se puede ver que la fotografía tiene un lugar privilegiado, no sólo como medio de comunicación, sino como un derecho universal que permite un acceso a la información y a difundirla de todas las formas posibles. Derecho que no es exclusivo de periodistas. Por ello, esos fotógrafos populares que muchas veces no comparten la forma en que son retratados en las noticias, van a dar a conocer la favela, que siempre es viste desde la ausencia (salvo de violencia), a través de la presencia de sus múltiples y diversos «haceres» cotidianos. «Actualmente, hay más de 60 fotógrafos salidos de esa escuela en la favela, que viven de fotografía y andan por el mundo», cuenta el fotógrafo (Cdf, 2012, traducción propia).

#### Conclusiones

La fotografía es la única «lengua» comprendida en el mundo entero, y al acercar todas las naciones y culturas enlaza a la familia humana. [...] nos permite compartir las esperanzas y angustias de otros, e ilustra las condiciones políticas y sociales. Nos transformamos en testigos presenciales de la humanidad e inhumanidad del género humano.5

En la fotografía de Ripper, la reivindicación de los derechos humanos no se hace a partir del horror de la tortura o por la denuncia de otras violaciones (aunque si las incluya). Sin desconocer la importancia y la necesidad de estos abordajes, elije hacerlo a través de las bellezas que normalmente no se muestran, que son la de las poblaciones excluidas históricamente. La belleza que generalmente se difunde es la hegemónica de una época determinada, la historia única que es un estereotipo, y que niega otras bellezas naturales que se encuentran en todas las personas.

Sus fotografías, permite acercarnos a quienes retrata, echar un vistazo al mundo interior de esas gentes y concluir que no hay personas feas. Lo cual nos permite reflexionar y replantearnos acerca de que es lo bello, y cuestionar las concepciones de belleza en las que estamos inmersos. Según el fotógrafo y antropólogo Milton Guran, la fotografía de Ripper es un retrato de su persona:

<sup>4 &</sup>lt;http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

<sup>5</sup> Helmut Gernsheim - Creative Photography, 1962 – en Sontag, Susan (2006). Sobre la fotografía.

O que faz uma fotografia não é a técnica nem o equipamento, mas sim o olhar daquele que fotografa [...] o que é que faz com que as fotos dele sejam tão especiais? É simples, o que é especial nas fotos do Ripper, não são as fotos, é o Ripper. É ele que é especial (Gastaldoni, 2010).

En las palabras del propio autor:«a técnica e a sua sensibilidade têm de andar juntos, porque a fotografia é uma extensão da personalidade de quem fotografa» (J. R. R en Gastaldoni, 2010).

Rescatar la belleza invisibilizada es un antídoto contra cierta pornografía de la miseria que algunos medios utilizan para sacar réditos propios, a través del sensacionalismo amarillista, explotando y agrandando el dolor que padecen personas y grupos. También es una lección de que la fotografía como herramienta política y de lucha por los derechos humanos, puede ir más allá de la denuncia (tan necesaria) para revelar lo bello en los lugares donde la belleza no es buscada.

Considero importantísima su concepción de la fotografía (que podría extrapolarse a cualquier rama del arte, profesión o tarea) como un acto de amor, capaz de modificar realidades, y cuyo hilo conductor de todo el proceso, es la dignidad de las personas, concepto central en el que se basan los derechos humanos. A fin de cuentas, el arte «se acerca sigilosamente y cambia nuestra forma de pensar, de sentir y finalmente... nos cambia a nosotros (Macedo, 2011: 8).

En Ripper, su vida y su obra, la ética y la estética, la esperanza y la belleza, caminan lado a lado. Nos muestra con su *fotografía del bien querer*, la importancia del mirar con afecto, no sólo en lo que respecta a la práctica fotográfica en sí misma, sino como uno de los componentes fundamentales de la vida y por lo tanto, de los derechos humanos.

# Bibliografía

- ABAD, Javier. (2012) Imagen-palabra: texto visual o imagen textual. Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es, Salamanca, España, 5 al 7 de setiembre. Disponible en: <a href="http://www.oei.es/historico/congresolenguas/comunicacionesPDF/Abad\_Javier.pdf">http://www.oei.es/historico/congresolenguas/comunicacionesPDF/Abad\_Javier.pdf</a>>.
- Anderson, B. (1993). Comunidades Imaginadas. Ciudad de México: FCE.
- MACEDO, Andreia (2011) Literatura y Fotografía: El diálogo entre palabras e imagen (En línea).

  Trabajo presentado en II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas
  Contemporáneas, 3 al 5 de octubre de 2011, La Plata, Argentina. Disponible en: <a href="http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\_eventos/ev.2826/ev.2826.pdf">http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\_eventos/ev.2826/ev.2826.pdf</a> Consultado el 23/10/2016.
- Gastaldoni, Dante (2010) Leia a entrevista com o fotógrafo João Roberto Ripper. Ima Foto Galería.

  Disponible en: <a href="https://imafotogaleria.wordpress.com/2010/07/23/leia-a-entrevista-com-o-fotografo-joao-roberto-ripper/">https://imafotogaleria.wordpress.com/2010/07/23/leia-a-entrevista-com-o-fotografo-joao-roberto-ripper/</a>> Consultado el 19/10/2016.
- GIL, Pedro (2009) Fotografía y Retrato. Cap.9: Fotografía. Lo bello. Disponible en <a href="http://www.mailx-mail.com/curso-fotografia-retrato-ensayo-1/fotografia-bello">http://www.mailx-mail.com/curso-fotografia-retrato-ensayo-1/fotografia-bello</a>
- ————(2009b) Fotografía y Retrato. Ensayo (1/2). Cap.8: Literatura y Fotografía. Cuando la fotografía es literatura. Disponible en: <a href="http://www.mailxmail.com/curso-fotografia-retra-to-ensayo-1/literatura-fotografia-cuando-fotografia-es-literatura">http://www.mailxmail.com/curso-fotografia-retra-to-ensayo-1/literatura-fotografia-cuando-fotografia-es-literatura</a>.

#### Jornadas académicas: Raíces latinoamericanas de los derechos humanos

GLENDON, Mary (2011). Un Mundo nuevo. Eleanor Roosevelt y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Crisol Olvidado (Pp. 338-355). Ciudad de México: FCE.

Hunt, Lynn (2009). La invención de los Derechos Humanos. Barcelona: Tusquets.

RIPPER, Jõao Roberto. [n.d.]. Disponible en: http://imagenshumanas.photoshelter.com Consultado el 23/10/2016.

SEGATO, Rita (2004). Antropología y Derechos Humanos: alteridad y ética en el movimiento de los Derechos Universales. Série antropología. N°356. Brasília: Universidade de Brasília, Depto. de Antropología

SONTAG, Susan (2006) Sobre la Fotografía. Ciudad de México: Alfaguara.

SUEÑO DE LA RAZON (2009) Fotografía e transformação social. Revista sudamericana de fotografía.

Num.o, nov.2009 - may.2010. Centro Simon Patiño, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<a href="http://www.suenodelarazon.org/oo-transformação-social.html">http://www.suenodelarazon.org/oo-transformação-social.html</a>

Consultado el 22/10/2016.

### Videografía

CDF Montevideo (2012) Fotografía al servicio de los derechos humanos. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=NuoTarxFxzA – Consultado el 18/10/2016

Culto circuito (2013) Joao Roberto Ripper. Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oKf2jo1couM">https://www.youtube.com/watch?v=oKf2jo1couM</a>> Consultado el 19/10/2016

Мемо́кіа do Fotojornalismo Brasileiro (2014) Joao Roberto Ripper. Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6pwkwAC75ig">https://www.youtube.com/watch?v=6pwkwAC75ig</a>> Consultado el 20/10/2016

## Anexo: Fotografias de Joao Roberto Ripper<sup>6</sup>



Niños bañándose en el río. Quilombo —comunidad de exesclavos— de São Raimundo. Alcântara, Maranhão, Brasil. Año 2009

<sup>6 &</sup>lt;a href="http://cdf.montaeviellezagdb.log/lexpossisititelathealgafotdglacita;cstafr.imiento">http://cdf.montaeviellezagdb.log/lexpossisititelathealgafotdglacita;cstafr.imiento</a> y belleza.



Quilombo —comunidad de exesclavos— São Raimundo en Alcântara, Maranhão, Brasil. Año 2009



Escuela en la carretera Transamazônica, Altamira, Brasil. Año 1983.



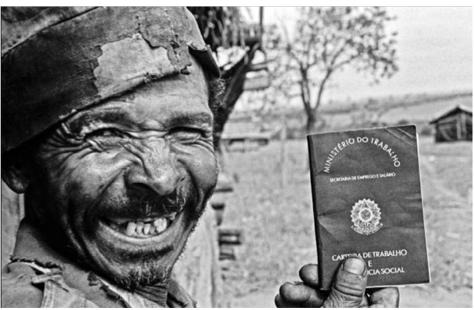
Afecto entre padre e hijo en la región de sequía del nordeste brasileño, Paraíba, Brasil. Año 1998



Quilombo —comunidad de exesclavos— São Raimundo en Alcântara, Maranhão, Brasil. Año 2009.



Lavadora en la favela Malvina, Amapá, Brasil. Año 1988.



Sr. Ataliba dos Santos, carbonero, víctima de trabajo esclavo, com su primer carné de trabajo, Ribas do Rio Pardo, Mato Grosso do Sul, Brasil. Año 1988

Jornadas académicas: Raíces latinoamericanas de los derechos humanos